

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-1434**

Salta, 9 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.576/13

VISTO:

Las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

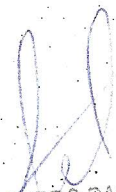
ARTICULO 1°.- Considérese autorizada la Lic. Mónica Pasculli de la cátedra Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales y miembro del equipo que desarrolla el Programa "Procesos de Saneamiento Ambiental" en el ámbito del Municipio de Chicoana, a participar de las actividades programadas por el Día Nacional de la Conciencia Ambiental, celebrado el día 27 de setiembre de 2013 en el Colegio Secundario "Islas Malvinas" de dicha localidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Municipalidad de Chicoana y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.  
Pérez.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Pasculli set 2013

  
Lic. RICARDO RAUL PEREZ  
Director General Administrativo Académico  
Facultad de Ciencias Naturales - UNSa.